

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16300** *INGENIERÍA PARALELA CATALANA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 198/09 de este Juzgado de lo Social número 2 de Lleida, a instancia de Jorge Luis Montero Azahares, contra Ingeniería Paralela Catalana, S.L., con CIF B25390865, sobre reclamación de cantidad se ha dictado, en fecha 19 de enero de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lleida, 7 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100034986-1